

RECUERDOS CON HISTORIA 45

UNA “ESCOPETA RELÁMPAGO”, CON MUCHA HISTORIA



Escopeta de retrocarga con bloque de recámara cilíndrico tipo Lorenzoni, en bronce, para cartuchos combustibles con cebo incorporado. Cañón octogonal en su primer tercio, cilíndrico el resto, inscrito en plata “PRIVILEGIO DE YNVENCION AÑO 1857”, sin otras marcas de arcabucero que el número 4 y las iniciales “EB” (¿Eibar Bascaran?). El mando de giro del bloque de recámara, inscrito “Ynvención de V. Silvestre en Madrid 1857”. Frente al arco guardamonte, el “palillo” o resorte con que montar la aguja percutora. Caja partida, de media caña, con guarniciones de hierro, labradas. Longitud del cañón 868 mm diámetro de ánima 15,5 mm. Longitud total del arma 1,295 m. Peso 2,58 Kgr.

El personaje a que se atribuye la invención de esta escopeta es D. Valentín Silvestre Fombuena, alcarreño nacido hacia el año 1829 que en 1853 solicitó “privilegio de invención” por *“una escopeta de un solo cañón que con el auxilio de otro pequeñito dispara hasta diez o doce cartuchos”*, describiendo un arma de repetición basada en el sistema Lorenzoni, con depósitos separados para la pólvora, proyectiles y fulminantes, que se cargaba “automáticamente” accionando el depósito/mando de giro del bloque de recámara y se cebaba al montar el martillo percutor. La Colección del Museo del Ejército cuenta con un ejemplar fechado en 1855, catalogado con el número 200179. En la Colección Alfonso Fierro figuraba otro con igual fecha, pieza nº 105 de su segundo catálogo.



Escopeta de retrocarga y repetición sistema Lorenzoni, con el mecanismo por el que Silvestre Fombuena solicitó “privilegio de invención” el año 1853. El depósito de carga/mando de giro del bloque de recámara, inscrito “*Inventada por V. Silvestre – En Madrid 1855*”. Pieza nº 200179 en la Colección del Museo del Ejército

En 1857, Silvestre Fombuena solicitó otros dos “privilegios de invención”: por *“Un sistema de carabina de tiros múltiples”* y por *“Un sistema de fusiles de tiros múltiples”*, el primero le fue concedido en diciembre del mismo año y del segundo no encontré evidencia de que lo fuera. Tampoco di en el Registro con la Memoria descriptiva de ambos, pero el resultado de su puesta en práctica será la escopeta de repetición que figuraba en la Colección Alfonso Fierro, pieza nº 110 de su primer Catálogo, fechada en 1858, así como la carabina de repetición catalogada con el número 33448 en la Colección del Museo del Ejército, fechada en 1860.



Escopeta de retrocarga y repetición sistema Lorenzoni, con el mecanismo por el que Silvestre Fombuena solicitaría “privilegio de invención” el año 1857, El depósito de carga/mando de giro del bloque de recámara, inscrito “*V. Silvestre Madrid 1858*”. Pieza nº 110 en el Catálogo de subasta de la Colección Alfonso Fierro, primera parte.



Carabina de retrocarga y repetición sistema Lorenzoni, con el mecanismo por el que Silvestre Fombuena solicitaría “privilegio de invención” el año 1857. Pieza nº 33448 en la Colección del Museo del Ejército.

Estas dos piezas tienen en común el tipo de llave, incorporando un disparador de botón que explica la ausencia de disparador y guardamonte convencionales; en lo restante su funcionamiento viene a ser como el de la escopeta por la que solicitó “privilegio de invención” en 1853.

Las armas de “*tiros múltiples*” ideadas por Silvestre Fombuena y la escopeta objeto del presente escrito - o su igual en la Colección del Museo del Ejército, catalogada con el número 5698 - no tienen en común mas que el hecho de contar con bloque de recámara cilíndrico, tipo Lorenzoni; esta escopeta no es un arma de repetición y su mecanismo es de aguja, requiriendo el uso de cartuchos combustibles con cebo incorporado.



Escopeta de retrocarga con bloque de recámara cilíndrico, tipo Lorenzoni, para cartuchos combustibles con cebo incorporado, inscrita en el cañón “PRIVILEGIO DE INVENCION AÑO 1857”, con número 37 y marca de constructor “BASCARAN – EIBAR”. Pieza 5698 en la Colección del Museo del Ejército.

En el Catálogo General del Museo de Artillería (1911), la escopeta nº 5698 se define correctamente “*de retrocarga y aguja*” omitiéndose el nombre de su inventor, que no figura inscrito en el arma. En mi trabajo “La Industria Armera Nacional, 1830-1940” (1997, Pag. 214) apunté la posibilidad de que lo fuera D.

Cosme García Sáez (1819-1873), inventor que también utilizó un bloque de recámara cilíndrico tipo Lorenzoni en el fusil de retrocarga por el que solicitó “privilegio de invención” en 1863, arma de tiro simple utilizando cartuchos combustibles de cebado independiente por pistón, de la que en 1855 se dispuso construir 500 ejemplares en la Fábrica de Oviedo, para un ensayo por parte del Ejército que nunca llegó a realizarse¹.

Con anterioridad a este sistema de fusil, en mayo de 1856 Cosme García, “*constructor de máquinas*”, junto con los señores Justo Herrero y Tomás Lozano, “*del comercio*” y avecindados en Madrid, solicitaron “privilegio de invención” por la que denominaban “*escopeta relámpago*”, que les fue concedido en fecha 13 de septiembre de 1857. El arma se decía fruto del ingenio de “*García el Riojano*” – García Sáez era natural de Logroño – y si bien su Memoria descriptiva figura entre las perdidas, cuando en los años 1916-1917 los hijos de García Sáez desearon reivindicar la memoria y obra de su padre, afirmaron se trataba de un arma “*de aguja*” con “*cartucho de papel*”².

Concedidos en el año 1857, no hay más “privilegios de invención” por armas de fuego que el de Silvestre Fombuena y el de Cosme García, J. Herrero y T. Lozano, por lo que la escopeta “de aguja” inscrita “*Ynvención de V. Silvestre en Madrid 1857*” sólo puede ser la “Relámpago” de García Sáez. No me sorprendió en absoluto escuchar a quien recordaba haberla visto antes de que se le añadiera la inscripción que la decía “*Ynvención de V. Silvestre...*”.

Lo que me costó comprender es cómo pudo haber quien deseara atribuírsela a Silvestre Fombuena, un inventor que diría tan “olvidado”, como de menor importancia que García Sáez, recordado en los submarinos “Cosme García” de la Armada española. Di con la explicación en el “Catálogo razonado de armas de fuego del Museo del Ejército” (2003), donde de la escopeta pieza nº 5698 se afirma fue una de las “*de repetición*” por las que Valentín Silvestre Fombuena obtuvo privilegio de invención en 1857... Un error con “efecto dominó”.

La falsa inscripción sería fácil de borrar, la superchería no merma el interés de esta escopeta, se limita a constituir una “tardía anécdota” de su particular historia, que ilustra sobradamente lo discutible que puede resultar en una antigüedad, algo que a primera vista se diría “irrefutable”.

Juan L. Calvó
Enero, 2013

Bibliografía:

- Catálogo General del Museo de Artillería, Tomo II, Madrid 1911
 José Borja “Catálogo razonado de armas de fuego del Museo del Ejército” Madrid, 2003
 Agustín Ramón Rodríguez González “Cosme García, un genio olvidado”, Logroño, 1996
 Juan L. Calvó “La Industria Armera Nacional, 1830-1940”, Eibar 1997
 Catálogos de la subasta de armas antiguas de la Colección Alfonso Fierro, Madrid, octubre 1997 y febrero 1998.

¹ Fusil descrito en “Piezas de singular interés en la Colección del M.M.M.” Nº 8

² “Cosme García, un genio olvidado”, Agustín Ramón Rodríguez González, Logroño 1996